



## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022, SE REUNIERON EN LA SALA JUNTAS "B", DE ESTOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SITO EN AVENIDA DEL PARQUE Y AVENIDA DE LA CULTURA S/N, DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD DEL VALLE, LOS CCC. LIC JESÚS ALBERTO IBARRA ARCINIEGA, TITULAR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, C.P.A GLADIS FLORES CONTRERAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LIC JULIO CÉSAR FIGUEROA MARTÍNEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 120, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN), PARA EFECTO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, BAJO EL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. *Pase de lista y declaración de quórum legal.*
2. *Informe y estado que guardan las solicitudes de acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.*
3. *Asuntos Generales.*
4. *Clausura.*

*Clav*

*[Handwritten signature]*





**PRIMERO.** – Una vez efectuado el pase de lista correspondiente, y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de estos servicios de educación, se declara que hay quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO.** – El Presidente del comité da la bienvenida y procede a dar lectura del orden del día; acto seguido se otorga el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 120, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, informa a este comité, del estado que guardan las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Recursos de Revisión y Denuncias por incumplimiento presentadas por los ciudadanos si es que las hubiere durante el periodo comprendido del 1 al 28 del mes de febrero del presente ejercicio; a continuación se presentan cuadros expositivos que contiene la información respectiva de manera detallada:

**FEBRERO 2022**

CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DERECHOS ARCO							
MEDIO DE SOLICITUD	ESTATUS Y TRATAMIENTO DE SOLICITUDES					TIPO DE SOLICITUD	
	SOLICITUDES RECIBIDAS	DESECHADAS	EN PROCESO	TERMINADAS	CON PRÓRROGA	ACCESO A LA INFORMACIÓN	DE DERECHOS ARCO
INFOMEX	0	0	0	0	0	0	0
SISAI/PNT	2	0	1	1	0	2	0
Correo Electrónico	2	0	1	1	0	2	0
Personal	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

SENTIDO EN EL QUE SE EMITIERON LAS RESPUESTAS					
OTORGANDO INFORMACIÓN TOTAL	OTORGANDO INFORMACIÓN PARCIAL	NEGADAS POR CLASIFICACIÓN	INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN	ORIENTADAS A QUE SE PRESENTEN ANTE OTRA AUTORIDAD	IMPROCEDENTES
0	0	0	0	2	0





SOLICITUDES POR TIPO DE SOLICITANTE		
PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL	NO DISPONIBLE
3	0	1

NO.	FOLIO	TIPO DE SOLICITUD	NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL SOLICITANTE	MEDIO DE PRESENTACIÓN	FECHA RECEPCIÓN	FECHA TERMINO	STATUS	FECHA RESPUESTA
<b>FEBRERO</b>								
1	18037342200000 5	Acceso a la Información Pública	REYES GONZALEZ ANDRES ENRIQUE	SISAI/PNT	2022-02-02	2022-03-03	CONCLUIDA	2022-02-03
2	UT 002/2022	Acceso a la Información Pública	Temblador Rodriguez Maura Elena	Correo Electrónico	2022-02-07	2022-03-07	CONCLUIDA	2022-02-08
3	UT 003/2022	Acceso a la Información Pública	Pardo Ortiz Aracely	Correo Electrónico	2022-02-13	2022-03-11	EN TURNO AL ÁREA RESPONSABLE	
4	18037342200000 6	Acceso a la Información Pública	Docente	SISAI/PNT	2022-02-17	2022-03-17	EN TURNO AL ÁREA RESPONSABLE	

**TERCERO.** – Continuando con el desarrollo de esta sesión, se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, asuntos generales, políticas que faciliten la obtención de información dentro del sujeto obligado; en cumplimiento al artículo 123, numerales 1,2 y 8 de la Ley de Transparencia vigente, con el fin de que las áreas administrativas pertenecientes a este ente educativo, favorezcan los temas en esta materia y, evitar con ello, que los servidores públicos sean sujetos a alguna sanción o medida de apremio por el órgano garante en la materia, esto, debido al incumplimiento en las obligaciones que nos mandata la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; se somete a la consideración de este cuerpo colegiado, el resultado del monitoreo que se hace de manera periódica en la Plataforma Nacional de Transparencia, encontrando algunos casos que pudieran encontrarse dentro de este supuesto, con el fin de analizarlo para que subvencione en la toma de decisiones.

### ACORDANDO

Con fundamento en el artículo 16, párrafo tercero del Reglamento Interno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, al artículo 120, párrafo segundo, artículo 121, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, este cuerpo colegiado a través del voto unánime determina lo siguiente:





Para el desahogo del tercer punto, este órgano colegiado determino lo siguiente, se emita una circular por parte de la titular del sujeto obligado, en la que sensibilice a los servidores públicos, de la importancia de cumplir lo ordenado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetando estrictamente los tiempos que se encuentran establecidos para su ejecución y, evitar con ello que los titulares de las áreas administrativas de esta institución, puedan ser sujetos de sanción o cualquier otra medida de apremio por el incumplimiento de la Ley.

Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia, para que se atiendan los acuerdos tomados en la segunda sesión ordinaria, correspondiente al mes de febrero del 2022 de este Comité de Transparencia.

**CUARTO.** - Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 19:35 del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.

*Clausura*

*[Handwritten signature]*





**Nayarit**  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SERVICIOS DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE  
FEBRERO DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

**Tepic, Nayarit, a 28 de febrero de 2022.**



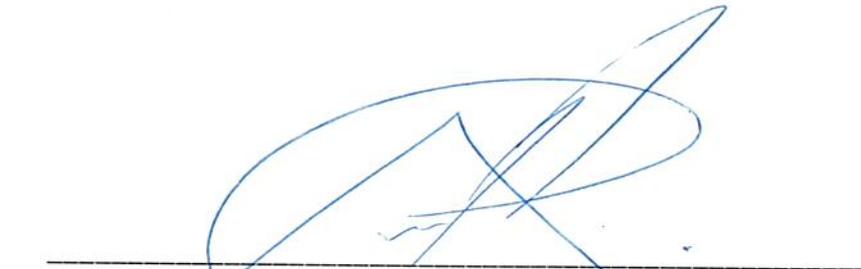
---

**LIC. JULIO CÉSAR FIGUEROA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, Y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA**



---

**C.P.A GLADIS FLORES CONTRERAS**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE**  
**CONTROL**



---

**LIC. JESÚS ALBERTO IBARRA ARCINIEGA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO**  
**ORGANIZACIONAL**

